

Guayaquil, 29 de Mayo 2007

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
ROLECELL S.A.
Guayaquil, Ecuador

Hemos revisado el balance general de ROLECELL S.A. al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultado, Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a nuestra revisión.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo de ley de compañías, y como parte de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la Cia y sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias, a si como de las resoluciones de la junta general de accionistas.
- Si la custodia y conservación de los bienes de la cia son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situación que, en nuestra opinión, se considere incumplimiento por parte de ROLECELL S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo cuarto, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores que nos hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.


Atentamente,
EL COMISARIO

